

II FESTIVAL AUDIOVISUAL SANTA FE TURISTICO Y CULTURAL

No solo es la realización del **II FESTIVAL AUDIOVISUAL LOCAL**, sino una construcción conjunta de nuevos espacios de formación, creación, realización audiovisual y discusión sobre medios de comunicación, intercambio de experiencias y la construcción de redes de comunicación local a través de la comunicación audiovisual, para ampliar los espacios de diálogo democrático y fortalecer la organización social que permitan generar políticas en torno a las distintas formas de hacer producciones audiovisuales en la localidad, en Bogotá, y en Colombia.

EL II FESTIVAL AUDIOVISUAL LOCAL, cuenta con el apoyo de la Alcaldía Local de Santa Fe, El Fondo de Desarrollo Local, La Red de Universidades del Eje Cafetero Alma Mater, la embajada de Japón en Colombia y el Museo de Arte Moderno de Bogotá. Con la participación especial del Director Mario Mitrotti, el Productor Efraín Gamba, el Historiador, Sociólogo, Especialista en Pedagogía y Máster en Historia de la Educación, José Manuel González, el Libretista Juan Carlos Troncoso y Augusto Bernal Director de la escuela Black María ; **el sector académico:** la Universidad Jorge Tadeo Lozano (facultad de diseño grafico, Tecnología de Cine y Tv), Universidad Javeriana (Facultad de Medios Audiovisuales), Universidad Manuela Beltrán (Facultad de Cine y TV), Politécnico Gran Colombiano (Facultad de Medios), **Y el Sector organización social y Cultural:** Revista al Cine y a las Tablas, entre otras personas y entidades que han estado pendientes de cada uno de las etapas de este Segundo Festival Local Audiovisual “Santa Fe Turístico y Cultural”, en la localidad Santa Fe Noviembre de 2008.

¿Existe un espacio más representativo de lo que puede significar la convivencia, que una sala de cine?

El audiovisual, en una época donde la imagen prima, es la muestra más latente de lo que es realmente la convivencia. Es una manera de pasar de lo que puede significar la teoría, a un terreno real, pues en medio de la sala, se encuentran un grupo de personas que, aunque totalmente diferentes, pueden venir de diferentes lugares, con diferentes creencias y diferentes expectativas de lo que van a ver, tienen un objetivo común: compartir la historia reflejada sobre la pantalla blanca.

Una muestra aún más latente es la realización audiovisual como tal. Cada persona involucrada dentro del trabajo audiovisual tiene diferentes conocimientos, diferentes perspectivas del oficio, diferentes formas de ver el audiovisual y sus objetivos. Pero, cuando un equipo de trabajo tiene un objetivo común, esas diferencias son la suma para la creación del producto, que mostrará al final, que dentro de esas diferencias hay más puntos comunes de los pensados. Esta convocatoria del **II FESTIVAL AUDIOVISUAL LOCAL**, es un espacio que se abre como muestra de convivencia desde los realizadores de todo tipo, mostrando que sus propias experiencias audiovisuales son el reflejo de las múltiples escenarios locales y distritales. Y también es un espacio para que los espectadores, reunidos en torno a estas experiencias locales, puedan encontrar el verdadero significado de convivencia, donde el audiovisual es parte de la construcción de una comunidad más justa, solidaria e incluyente. Todo esto inicia en la sala de cine.

INFORMES
FESTIVAL LOCAL DE SANTA FE
3 82 16 40.
II FESTIVAL AUDIOVISUAL
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
2 16 02 61 / 310 2 81 74 82
2ndfestivalaudiovisualbota@gmail.com



II FESTIVAL AUDIOVISUAL SANTA FE TURISTICO Y CULTURAL

Bases del Concurso

Participantes

Convocatoria abierta dirigida a colectivos y realizadores independientes, empíricos, estudiantes y profesionales de medios audiovisuales de la localidad Santa fe y a nivel distrital.

Categorías

Los realizadores podrán presentar un máximo de tres obras, teniendo en cuenta que una obra solo podrá presentarse a una única categoría, que será indicada por el mismo realizador o realizadora en la ficha de inscripción. Las categorías de Competición del Festival Audiovisual son:

1. Corto
2. Documental
3. Nuevas Tendencias

Requisitos

1. Solo se admitirán obras producidas después 1 enero del 2006.
2. Según las distintas categorías la duración máxima de las obras es:
 - a. Cortometrajes: Hasta 20 minutos
 - b. Documentales: Hasta 60 minutos.
 - c. Nuevas Tendencias, que incluyen:
 - Animación: 10 minutos
 - Videoclip: 7 minutos
3. Las obras que no ofrezcan garantías técnicas para su proyección serán rechazadas.
4. Las obras se tendrán que presentar en el formato DVD, NTSC, especificando si se encuentra en 16:9 o en 4:3, independiente del soporte original.

Inscripciones y entrega de las obras

1. La fecha de presentación de las obras comienza el día 1 de Octubre de 2008 a las 8 a.m. y finaliza el 15 de Noviembre de 2008 a las 5 p.m. Para trabajos enviados por correo certificado, se tendrá en cuenta el día del envío.
2. Los y las participantes a la Competición del Festival Audiovisual deberán presentar:
 - Ficha de inscripción debidamente diligenciada, que se encuentra solicitándola en el correo electrónico del Festival (2festivalaudiovisualesantafe@gmail.com) o en los centros organizadores.
 - Breve currículum del director y el productor de la obra.
 - 3 copias de la obra en el formato correspondiente.
 - CD con tráiler (fotos o fragmentos de la obra) que será utilizado a efectos de facilitar la promoción del Festival y las obras presentadas en los medios de comunicación. *No es requisito indispensable para presentarse.*
3. La presentación de obras y la documentación requerida se hará, de forma personal o bien por correo, Las obras (y la respectiva documentación) se librarán dentro de un sobre haciendo constar "Convocatoria II Festival Audiovisual Santa Fe Turístico y Cultural" y la categoría de participación.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
2 16 02 61 / 310 2 91 74 62

Convocatoria II Festival Audiovisual Santa Fe Turístico y Cultural
Cl. 150 No 7f-33 of. 101 Teléfono: 216 02 81

Selección, Jurado y Premios

1. Selección

Una vez finalizada la fecha de inscripción, un **Comité de Selección o Curaduría** elegirá, para cada una de las categorías y siguiendo criterios técnicos y artísticos, cuales son las **obras seleccionadas para la Convocatoria del II Festival Audiovisual – Exhibición Audiovisual de la Competencia Oficial**, que tendrá lugar del **19 al 25 de Noviembre de 2008**. El nombre máximo de participantes seleccionados por el comité quedará establecido por la misma organización del Festival.

El **jurado del II Festival Audiovisual** Santa Fe Turístico y Cultural, será el encargado de **decidir los ganadores para cada categoría** del Festival. Este jurado estará formado por personas especializadas y profesionales del mundo del audiovisual. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquier premio o de hacer menciones especiales.

Las decisiones del Comité de Selección y del Jurado serán **irrevocables**.

2. Premios

La organización concederá, a propuesta del jurado, los siguientes premios:

- a. Mejor Cortometraje
- b. Mejor Documental
- c. Mejor Nuevas Tendencias

Entrega de Premios

El **28 de Noviembre de 2008**, en el Museo de Arte Moderno de Bogotá y dentro del acto de clausura del Festival, **se harán públicos los premios y se exhibirán las obras ganadoras** de los premios del jurado de cada una de las categorías.

Autoría y Propiedad de las Obras

1. Los realizadores y las realizadoras **participantes asumen la autoría de sus obras** y se comprometen a **no presentar materiales audiovisuales y fonográficos** (música, imagen, personajes, productos, etc.) **sobre los cuales no tengan derechos de uso debidamente acreditados**. La organización no se hace responsable del uso inadecuado de los derechos de la propiedad intelectual por parte de los autores y autoras de las obras.

2. Las **obras presentadas no serán devueltas**. Si bien la propiedad intelectual de las obras presentadas es de los autores y/o autoras, la organización del II Festival Audiovisual **se reserva el derecho de cesión para la exhibición de las obras presentadas a concurso en actividades sin ánimo de lucro** que pueda hacer cualquiera de las entidades y equipamientos que organizan el Festival, siempre que esta actividad tenga como una de sus finalidades la promoción del Festival o bien la difusión de los y de las jóvenes creadores/as que han participado.

3. La organización se reserva el **derecho de elaborar un CD, DVD u otros formatos** con una serie de obras de la Sección Competición con el objetivo de promocionar a los y las jóvenes creadores/as y el mismo Festival en medios de comunicación, webs, muestras y festivales

audiovisuales. Los materiales que se produzcan con esta finalidad incluirán la identificación del Festival. En estos casos, los derechos de autor que se deriven serán responsabilidad de los organizadores de estos actos/certámenes o bien del mismo medio de comunicación.

4. La organización se reserva el **derecho de colgar las obras seleccionadas en la web del Festival**, así como en las webs de los diferentes organizadores del Festival, para su **visionado**.

Aceptación de las Bases

La inscripción al II Festival Audiovisual Santa Fe Turístico y Cultural implica la aceptación plena de estas bases.

La organización del II Festival se reserva el derecho de resolver, como crea más conveniente, cualquier situación no prevista en estas bases.



1 DE OCTUBRE A 15 DE DICIEMBRE DE 2008

**SANTA FE
TURISTICO
Y CULTURAL**

INFORMES
ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE
3 62 16 40.
II FESTIVAL AUDIOVISUAL
DIRECCION DE COMUNICACIONES
2 16 02 61 / 310 2 81 74 62
2ndfestivalaudiovisualsantafe@gmail.com



Muestra de Cine Japonés en el marco del II Festival Audiovisual Santa Fe Turístico y Cultural.

OBJETIVO DE LA MUESTRA

El cine japonés es una de las vertientes más especiales de la historia del séptimo arte. Sus temas se alimentan de su historia épica y trágica, de su contexto político, social o de su espiritualidad ancestral.

Es por esto que hemos traído al marco del II Festival Audiovisual esta muestra de cine japonés, con la cual podamos dar a conocer toda la sabiduría de esta gran cultura, por medio de la visión de sus directores y de esta manera tomar partido y crear un criterio real e infalible sobre esta especial forma de comunicar, a través del cine.

1. El Samurai Crepuscular o El Ocaso del Samurai

Año: 2002

Director: Yoji Yamada

Duración: 2 Horas.

Género: Drama Samurai.

Sinopsis

Seibeiguchi, un samurái de bajo rango, vive alejado de toda gloria, trabajando como burócrata en el Japón de mediados del siglo XIX. Viudo, vive con sus dos hijas, a las que adora, y con su madre, ya senil, por lo que debe también efectuar otros trabajos para poder sacarlas adelante. Pero se le presentan nuevas perspectivas en su vida cuando se entera de que Tomoe, su amor de siempre, se ha divorciado de su cruel marido. La convulsa sociedad política de su país y su provincia pondrán a prueba la capacidad del guerrero, atado por el código de honor de los samuráis.

2. Takeshi (Tiempo de niño)

Año: 1990

Director: MASAHIRO SHINODA

Duración: 2 Horas.

Género: Drama

Sinopsis

Segunda guerra mundial, verano de 1944, sobre Japón planea la sombra de la derrota. Shinji tiene 11 años y tiene que huir de la ciudad al campo donde vive su tío, para evitar los bombardeos. Shinji se hace amigo de Takeshi, un chico de su clase, que es cabecilla de los muchachos. Takeshi es muy amable con Shinji, pero delante de los demás niños le trata mal para mantener su liderazgo.

3. Sumo si, sumo no

Año: 1992

Director: Masayuki Suo

Duración: 1Hora 44minutos

Género: comedia

Sinopsis

Relata el caso de un joven universitario extranjero que por casualidades de la vida se ve obligado a ingresar a un club de sumo de la universidad. Pero su formación cultural occidental se niega a

INFORMES
ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE
3 82 16 40.

II FESTIVAL AUDIOVISUAL
DIRECCION DE COMUNICACIONES
2 16 02 61 / 310 2 81 74 82

2ndfestivalaudiovisualsantafe@gmail.com

utilizar la vestimenta tradicional del sumotori (luchador de sumo). Luego de muchas pericias y situaciones muy jocosas, el joven estudiante acepta el ritual de esta tradicional lucha japonesa.

4. Sonatine

Año: 1993

Director: Takeshi Kitano

Duración: 1 Hora 34 min

Género: Violencia

Sinopsis

Murakawa no es solamente un gánster, sino uno especialmente violento y agresivo. Es todo lo imprudente que uno puede esperarse de un yakuza o incluso más, y ha conseguido buenas influencias. Pero empieza a estar cansado de su estilo de vida, quiere cambiar.



1 DE OCTUBRE A 15 DE DICIEMBRE DE 2007

SANTA FE
TURISTICO
Y CULTURAL

INFORMES
ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE
3 62 16 40.
II FESTIVAL AUDIOVISUAL
DIRECCION DE COMUNICACIONES
2 18 02 61 / 310 2 91 74 62
2180261@vivalaviva.com

